

**El Guadalete.****DEBER DE TODOS**

La Asociación de Caridad, esa institución tan benéfica creada hace dos años, y que tantas obras buenas viene realizando, sufre desde hace algunos meses, los rigores de una indiferencia lamentable por parte de quienes pueden y deben sostenerla.

No acusaremos á nadie de que la Asociación no haya podido alcanzar todo el desarrollo que sus fundadores pensaron era susceptible de lograr, ni haya exten- dido su benéfica acción en esfera más amplia; sólo si indicaremos que hay dentro de ella una organización especial que apenas ha funcionado, y que sin embargo era el más importante resorte de la institución; nos referimos á las Juntas de distritos; esas Juntas son las que han debido funcionar sin descanso; hacer activísima propaganda, proponer reformas, estar en contacto directo con los pobres infortunados á quienes hay que socorrer. La Directiva no puede llegar á todas partes, ni atender á todos los detalles; mas para eso se crearon las Juntas de distritos, que dicho sea en verdad, poco ó nada hacen.

Convóquese por la directiva á esas Juntas, exhortéseles á que cumplan su cometido, y si hay personas que no quieren ó no pueden ocuparse del cumplimiento de los deberes que sus cargos les imponen, sustituyáenseles por quienes lleven á cabo la misión que les corresponde.

Al propio tiempo, es preciso que todo el vecindario pudiente, contribuya á aumentar los ingresos de la Asociación; porque esta debe ser obra de todos.

La Directiva ha comenzado por reparar una circular solicitando adhesiones y suscripciones, y es seguro que el caritativo pueblo de Jerez no se mostrará sorprendido a petición tan humanitaria y piadosa.

He aquí la circular á que aludimos:

**Muy Sr. nuestro:** La diferencia que mensualmente resulta entre los ingresos y los gastos ordinarios de esta Asociación, ha podido ser cubierta con el fondo de reserva formado por los donativos extraordinarios de personas caritativas.

Agotado dicho fondo, ha de verse obligada la Asociación a redimir considerablemente el reparto de socorros, precisa mente en la época en que los rigores de la estación las hacen más necesarios si no vienen en su auxilio las personas pudentes de la población, ya aumentando su cuota mensual las que estuvieren suscriptas, ya inscribiéndose como socios las que aún no figuran en sus listas.

Al participar á Ud. el estado precario en que la Asociación se encuentra, no dudamos contribuirá en la medida de sus fuerzas á procurarle remedio, por lo cual le anticipamos el testimonio de nuestra gratitud.

El Presidente, Juan Fadrique Lassalle. — El Vicepresidente 1º, Antonio Molle. — El Vicepresidente 2º, José Oroz. — El Tesorero, Francisco L. Díez. — El Contador, Leopoldo Larragán. — El Secretario 1º, José B. García Mier. — El Secretario 2º, Salvador Dastis.

Nueva fundación benéfica.

De propósito he dejado trascurrir algunos meses, antes de ocuparme con el interés y detentimiento que merece, de una nueva y hermosísima institución de caridad y de pública beneficencia, conque ya se honra esta ciudad; tierra bendita, fértil y riquísimo plante en toda suerte de obras buenas, que aquí nacen, viven y prosperan con sin igual pujanza y lanza, al calor vivificante de la Religión y de la fe.

Recientemente inaugurada en Jerez la

ilustre Archicofradía de señoras, titulada

de la «Santa Agonía de Nuestro Señor

Jesucristo», ya se deja sentir su saludable y moralizadora influencia, y esto con aplauso de los buenos y admiración de los extraños, en todas las clases de nuestra sociedad, desde las más ricas y encumbradas hasta las más pobres y humildes.

**El Guadalete**

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 10 de Noviembre de 1903.

Para quien no conociera la piedad tradicional del católico pueblo jerezano, parecería sin duda poco menos que imposible dar un paso más en el camino, ya bastante obstruido, de las fundaciones benéficas. Ellas lo llenan todo en nuestra querida población, llevando en alas de su caridad y celo ardorísimos, a la obscura e ignorada mansión del desvalido, del menesteroso y del enfermo, del huérfano y de la viuda, los estimulantes y dulces consuelos de la piedad que reza, el mejoramiento civilizador y noble de las costumbres cristianas; buen ejemplo, amparo y alivio material y moral del pobre en las múltiples necesidades de la vida, hoy más que nunca puestas de relieve en toda su espantosa desnudez por el espíritu de impiedad y de epicúreo sibaritismo que caracteriza ésta informa á este nuestro siglo positivista y utilitario.

Y sin embargo, tanta meritaria labor y tanto generoso esfuerzo, encontraban todavía estrecho su campo de acción. Por eso, cuando aparece fundada, hace pocos meses en la iglesia parroquial de San Miguel, y por iniciativa de su Cura Rector el Sr. D. José Ruiz, la hermosísima Archicofradía de la «Santa Agonía de Jesucristo», cuyos fines de altísima moral y de indudable conveniencia espiritual y material para el pobre, merecieron el aplauso y entusiasta aprobación del Excelentísimo Prelado diocesano, las listas de inscripciones, se llenan con rapidez innata, y muy pronto, un crecido número de señoras, tanto de la clase acomodada, como de la que vive en esfera más modesta forma, bajo la dirección de los párrocos de aquella iglesia, el núcleo principal de la Asociación, del que han salido después, perfecta y sabiamente organizadas, las diversas secciones en que se divide la obra magna de regeneración social que hoy preconiza mi torpe pluma.

Si no temiera molestar demasiado la atención de los pacientes lectores, que me sufren, ni con mi trabajo ocupar más sitio del conveniente, en las columnas de este iustrado diario, intentaría hacer un estudio, siquiera sintético y superficial, sobre los Estatutos porque se rige esta nueva y simpática Corporación, llamada á tan altos fines.

Baste saber, que de acuerdo con su reglamento, la numerosa falange de cristianas y distinguidas damas que hoy forman tan ilustre Hermandad, se propone con todos sus actos públicos y privados «Honrar las penas interiores de Nuestro Señor Jesucristo, durante su agonía en el Huerto de las Olivas».

Los medios que adopta para realizarlo son: Oración, Limosna y Celo en favor de los abandonados.

No cabe programa más hermoso, simpatético y atractivo para toda alma noble y cristiana.

Y cómo no? Hay entre las obras del hombre alguna, siquiera una, que cautiva los corazones con más dulce e irresistible dominio, ni que los arrastre con más energico e incontrastable impulso, á sentimientos de admiración y de respeto, y á eficaces deseos de imitación como las obras de caridad verdaderamente cristiana?

Y existe actualmente en Jerez alguna Asociación piadosa que en sus obras de celo haga resaltar con más fulgente brillo esa virtud admirable, síntesis de todas las demás?

Lejos de mí establecer parangón entre corporaciones animadas todas por el espíritu de Cristo, que es caridad.

Limitome á dar mi enhorabuena más cumplida á la Junta Directiva que bajo la inmediata y celosa inspección del párroco antes citado, ha realizado ya, y á pesar de su corta vida, obras merítissimas de verdadera importancia moral y social.

Ella dirige sus esfuerzos á salvar al niño pobre, que desgraciadamente se pierde por ignorar sus deberes religiosos. Ella intenta mejorar su educación, y como dice la Circular recientemente publicada, trata de hacer amable la virtud y procura formar en el santo temor de Dios á los niños de hoy y hombres del porvenir, que pasan la vida en medio del arroyo, expuestos á todos los vicios y maldades.

En consonancia con estos propósitos la Archicofradía de la Santa Agonía de Jesucristo ha logrado recoger de la calle ó sacar de las escuelas protestantes, lácicas y otras ejusdem furoris, 28 niños, cuyos nombres figuran en las listas abiertas para los protegidos por la Asociación.

Tampoco se desdenjan las dignas señoras que la constituyen de prestar su auxilio material y personal al pobre desvalido y al hambriento. Mensualmente reúnen á una mesa y sirven con cariño y solicitud edificante, comida abundante y sana, á centenares de pobres obreros, ancianos venerables, viudas, huérfanos y abandonados á los mayores rigores de la indigencia, por padres desnaturalizados y egoístas.

Quien tuviera la curiosidad de seguir paso á paso por la senda trabajosa y dura, pero a mismo tiempo heroica y santa, que siembran cada día con su sudor y esmalzan con sus méritos, las señoras de «La agonía de Cristo» (como el pueblo comienza á llamarlas), no podría resistirse al deseo de pertenecer á ese nuevo Apostolado, cuya bandera y cuyo lema es la Caridad bendita, patrimonio de las almas grandes, soplo divino que todo lo dignifica y enaltece, elevándolo á la altura de un Dios que muerde y se sacrifica por los hombres.

Me río yo, y valga la expresión, de los asombrosos y gigantescos enlaces, de las íntimas uniones que la moderna ciencia va iéndose de la electricidad, con alambres ó sin ellos, establece entre los puntos mas distantes de la tierra.

El comercio cosmopolita con todo su indudable progreso, la navegación transatlántica con sus fantásticas velocidades y la política internacional con sus indecifrables enredos, jamás acercaron dos puntos y establecieron contacto más íntimo entre dos personas como la que establece la caridad divina, á cuya impulsión la Archicofradía de la Sta. Agonía de Jesucristo desechará unir en estrecho y fraternal abrazo no ya á los habitantes de Jerez, sino á los innumeros seres racionales que pueblan en variedad de razas y naciones la inmensidad del planeta que habitamos, haciendo de la humanidad entera una familia, para postular luego ante la Cruz del Redentor.

Por eso, al terminar este modesto artículo, repito una y cien veces con todas las energías de mi alma y con las fuerzas todas de mi voluntad: «Bendita sea la Archicofradía de la Sta. Agonía de Cristo!»

Dios haga próspera su vida en este pueblo, para bien de las almas, amparo de los pobres, honra y prez de la hermosa y católica ciudad en que nació.

José M. Rodríguez Sánchez.

Jerez 8-11-903.

En la otra página se publica la noticia de la fundación de la Archicofradía de la Santa Agonía de Jesucristo.

Salas de estudio

EN LOS INSTITUTOS

La Gaceta del Sábado publicó un real decreto del ministerio de instrucción pública disponiendo que se habiliten en los Institutos de segunda enseñanza una ó varias salas para la estancia de los alumnos durante el tiempo que medie entre sus clases y aulas para el estudio.

La estancia de los alumnos en estas aulas y salas, una vez inscritos, será obligatoria. La inscripción para permanecer en las mismas será voluntaria. A las aulas de estudio se destinarán dos horas diarias, cuando menos, distribuyéndose el tiempo entre el repaso de las lecciones teóricas, la organización de ejercicios prácticos y las excursiones útiles dentro de los elementos de cada localidad, pudiendo añadirse algún tiempo más para recreos.

Los alumnos se dividirán por salas y secciones, que pueden corresponder á los distintos años académicos y funcionar con independencia unas de otras.

En los ejercicios al aire libre ó excursiones y visitas á monumentos, Museos, fábricas, minas, talleres, explotación, agrícolas, obras en construcción, etc., se procurará excitar la observación y espontaneidad de los alumnos haciéndoles tomar notas y redactar pequeñas Memorias que luego se leerán en la sala.

Se realizarán también actos colectivos, en los que tomarán parte los alumnos para conocer sus progresos.

Los estudios á que se refiere el presente decreto serán dirigidos en cada asignatura por los catedráticos tutelares, y bajo su respectiva inspección por los auxiliares y ayudantes.

Si el número de alumnos lo exigiere, podrán los claustros nombrar, previo concurso, ayudantes encargados de su vigilancia y alegacionamiento en las salas, excursiones y recreo, sin que pueda nombrarse, sin embargo, más de un ayudante por cada 50 alumnos.

Por la inscripción en las salas de estudio abonará cada alumno, como derechos de práctica y vigilancia, la cantidad de diez pesetas, por una sola vez en cada curso. Esta inscripción y pago se efectúa rán al propio tiempo que la matrícula.

Se podrá eximir del pago de los derechos de prácticas y vigilancia á un 5 por 100 de alumnos cuya disposición, conducta y escasez de recursos les hagan acreedores a esta distinción á juicio del clausro.

Las cantidades que se obtengan por derechos de prácticas y vigilancia, se aplicarán al material que las mismas reclamen y á la médica retribución de auxiliares y ayudantes y gratificación á los dependientes.

**Lo que cuesta una huelga**

«Una persona conocedora del número de obreros que hay en nuestra provincia, de los diferentes oficios y jornales correspondientes á los mismos, ha tenido la paciencia de hacer un cálculo de los perjuicios experimentados en la pasada huelga,

Sin entrar en detalles pueden justificarse, según la aludida persona, en más de un millón de pesetas los correspondientes a jornales.

Pasan de 300.000 las que en junio representan los experimentados por las Compañías de ferrocarriles y tránsitos.

Agréguese á esto que el perjuicio reflejado en el comercio asciende á una cantidad mayor que la consignada; que muchos capitales, antes dispuestos al negocio, ahora se muestran retraídos, y podrán apreciarse en toda su magnitud las fatales consecuencias que en el orden económico ha originado la huelga»

Esto dice un periódico bilbaíno; los datos copiados son más elocuentes que todos los razonamientos hechos antes y después de la huelga para pedir con mayor ahínco medios adecuados para una eficaz intervención, justa y humana que ponga término á esas contiendas en que el arrebato, la obcecación y el amor propio producen pérdidas tan enormes.

**Cuestión Torres-Cartas.**

Reunido en pleno el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha discutido el acta del Tribunal de honor por el que los Ingenieros de la Armada pretendían expulsar á su compañero Sr. Torres-Cartas.

Apenas ese alto Tribunal, ha entrado en el fondo del asunto, ha comprendido y acordado que debe anularse el acuerdo del Tribunal de honor.

El Sr. Torres-Cartas continuará, pues, perteneciendo al Cuerpo de Ingenieros de la Armada.

MANUEL BUENO.

(De La Correspondencia de España).

**LAS ELECCIONES**

En Cádiz.

Han sido elegidos los siguientes candidatos:

Conservadores: D. Luis J. Gómez, don Juan Sánchez de la Vega, D. Lucas Serdio, D. Ildefonso Fuentes, D. Miguel Aguado, D. César Gutiérrez, D. Francisco Clotet, D. Juan J. Ravina, D. Augusto Marenco, D. Vicente Vinentra, D. Emilio Freire y D. José Díaz Brau; total, 12.

Republicanos: D. Francisco de la Victoria, D. José Parrado, D. Federico Montes, D. Gabriel Martín, D. José de Quevedo y D. José García de Cossío; total, 6.

Liberales del Sr. Guerra Jiménez, don Amado García Bourlier y D. Francisco Díaz.

Romeristas: D. Antonio de Castro y Carrillo y D. Manuel Ruiz Tagle.

Vencieron tres republicanos.

En primeros de Enero quedará constituido el Ayuntamiento por 11 conservadores, 10 liberales, 5 republicanos y un independiente, que es el Sr. Gutiérrez Otero.

En el Puerto.

El elemento mochilista se retiró, no luchando.

El resultado ha sido el siguiente:

Conservadores: D. José Luis de la Cuesta, 510 votos.—D. Ramón Jiménez González, 289.—D. Emilio Gré Villar, 214.—D. Joaquín Ruiz y López, 330.—D. Joaquín Ariza Sánchez, 94.—D. Manuel Tosar, 257.

Independientes: D. Alfonso Sancho Mateos, 320.—D. Francisco García Rico, 286.

**En Sevilla.**

Han triunfado adictos, 7, liberales demócratas, 5; republicanos, 10. Hay dos lugares dudosos.

**POR TELÉGRAFO****En Valencia.**

Madrid 8, á las 23'45.

En Valencia han triunfado quince republicanos blazquistas y dos sorianistas; dos canalejistas, cuatro católicos y ningún adicto. Se han adoptado grandes precauciones.

**Suspendidas - Dos muertos y un secretario herido.**

Madrid 8, á las 23'50.

En Culleras, provincia de Valencia, se han suspendido las elecciones á causa de haber surgido colisiones entre liberales y conservadores. En dichas colisiones quedaron dos personas muertas y el secretario del ayuntamiento gravemente herido.

**Datos oficiales. - Contradicciones.**

Madrid 9, á las 3.

Los datos oficiales desmienten el triunfo de los republicanos.

En Cáceres, Gerona, Sevilla y Valencia lleva mayoría la coalición monárquica en seis distritos.

Vencieron los republicanos en Burgos, Castellón, Coruña, Logroño, Toledo y Baleares.

**En otras poblaciones. - Triunfo de los republicanos.**

Madrid 9, de Noviembre de 1903, á las 11'10.

Los republicanos han triunfado en Vinaroz, Ferrol, Gijón, Palma, Nájera, Móstila, Logroño, León, Carabanchel, Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Reus, Bilbao, Ateca, Miranda, Santofimia, Mahón, Talavera, Huelva, San Sebastián, Calatayud, Toledo, Alcalá, Aranda de Duero, Cuenca, Zaragoza y otros puntos.

**Cálculo del Gobierno.**

Madrid 9, á las 12'15.

El Gobierno calcula que los monárquicos triunfantes serán 2.119 y los republicanos 364; faltando detalles para completar el cálculo.

Aquí no hubo elecciones.

Siguiendo la costumbre de hace ya algunos años, los señores interventiones y presidentes de mesas ahorraron á los electores la molestia de ir a los colegios, e interpretaron tan admirablemente los deseos del cuerpo electoral, que salieron de las urnas los candidatos monárquicos y liberales designados de antemano.

Las cuadrillas volantes funcionaron sin dificultad alguna, haciendo bastante consumo de candidaturas y de medias copas.

Los canalejistas intervinieron hasta llegar al escrutinio, pero no pudieron sacar triunfante ninguno de sus candidatos.

En la población no se observó novedad digna de mencionarse; dícese que algunas personas se enteraron por noticias particulares de que había elecciones.

**Variedades****LAS MOSCAS Y LA FIEBRE TIFOIDEA**

Aunque generalmente admitida la difusión de la fiebre tifoidea por medio de las moscas, esta posibilidad no está todavía demostrada ni por observaciones epidemiológicas completas ni por investigaciones experimentales que respondan á las exigencias científicas del día.

El autor encontró el bacilo de la fiebre tifoidea en moscas recogidas en una casa donde existían algunos enfermos de ella: esta observación lo incitó á estudiar experimentalmente el problema.

Encerró cierto número de moscas recogidas en distintas partes, y todas de la especie *musca domestica*, en un recipiente, en cuyo fondo puso azúcar y tiras de papel pegado que habían sido previamente mojadas en caldo de cultivo del bacilo tifólico.

Después de un período de diez y ocho á veinticuatro horas las moscas fueron trasladadas á otro recipiente y sujetas en plazos variables á la investigación.

Este se hizo sobre el cuerpo entero de las moscas, trituradas en un mostero, sobre cada una de las partes, en especial sobre el intestino, y sobre tiras de papel esterilizado, donde se habían posado.

Los resultados obtenidos fueron muy variables; pero Ficker logró encontrar el bacilo en la cabeza, alas y patas de las moscas cinco días después de su contacto con el material infectante, y nueve días más tarde en el intestino, observando también que los insectos podían depo-

sitar el microbio sobre los objetos en que se posaban con veintitrés días de posterioridad.

El autor, que se reserva continuar sus experiencias, estudiando otras cuestiones relacionadas con la presente, asegura desde luego que si es difícil precisar la parte que toman las moscas en la difusión de la fiebre tifoidea, resulta sin embargo, probada la gran responsabilidad que puede tener en los casos aislados de tifus y en pequeñas epidemias, no imputables al agua de bebida.

(De *Higiene Moderna*)

**DE CADIZ**

Salieron esta mañana para Argel los tres torpederos rusos que permanecían en este puerto.

— Han permitido el factor de la estación de Cadiz D. José Martínez, con el de Loja D. Manuel Romero Maroto. Este ha llegado á esta capital, acompañado de su familia.

Juan de Dios Cuenca, procesado por la jurisdicción de Marina por insultos á un capitán de la marina mercante, ha nombrado defensor al capitán de Infantería de Marina D. Andrés Ruiz Matos.

— Ha sido capturado Juan Ortega Pérez, conocido por Ambrosio, que estaba reclamado por la autoridad judicial.

**Gacetillas.****Correspondiente en París**

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Maria Duarte

tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que ha recibido un esquillo surtido de sombreros los últimos y elegantes modelos de las acreditadas casas de París, Mme. Devaux, Virto y Leonie. — No se recibe en días festivos.

LARGA, 48, PRINCIPAL

**CUIDADO!**  
Los paraguas, artículos de punto y adornos de señora, nadie más barato que TAMAYO HERMANOS.

**Se alquila el piso principal** de la casa calle Compás, núm. 2, con vis-  
tas á la plaza de Egualáz. — En la misma casa darán razón.

**Oficina Experimental de Jerez**

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**

MES DE NOVIEMBRE

Temperatura máxima 21°0  
— mínima 16°0  
que media 18°5  
máxima al sol 22°5  
Fisión del vapor de agua 12°0  
Estado hidrométrico del aire 72°0  
Presión barométrica media 4°0  
grados 760·4  
Evaporación en milímetros en la  
decada 1000  
Lluvia en m. m. 0°0  
Viento reinante S. E.  
Velocidad del mismo por kilómetro 12  
tropas 45

**Agencia Consular de Francia.** — Jerez de la Frontera. — Los subditos franceses que han de figurar en las listas de recuento de 1903 ó sean los nacidos en 1883 ó los que habiendo nacido anteriormente no fueron con oportunidad inscritos, deberán presentarse antes del dia 17 del corriente en esta Agencia Consular de 2 a 4 de la tarde.

Jerez de la Frontera 10 de Noviembre 1903. — El Agente Consular de Francia, Salvador Díez

**Fallecimiento.** — Ayer ha

fallecido en el Colegio de la Enseñanza (Atarazanas) la hermana Natividad, que desde hace años formaba parte de dicha comunidad.

La finada era muy querida por sus bellísimas prendas morales y por su cariño á las educandas entre las que gozaba de generales simpatías.

E sepelio se efectuó ayer tarde en el cementerio de dicho colegio.

D. E. P.

**Asociación de la Caridad.** — Anoche estuvo reunido en el Ayuntamiento el Consejo de Administración de la Asociación, ocupándose de ver los medios de arbitrar recursos para el sostén de aquella.

Uno de ellos es una función á su beneficio en el cinematógrafo del Sr. La Rosa, el próximo Viernes 13 del corriente, cuyos ingresos en su totalidad irán á ingresar en la caja de la Asociación.

El Sr. La Rosa, en cuanto le fué hablado del asunto, se ha prestado gustoso á la realización del pensamiento, haciendo la función gratuitamente.

La función se dividirá en varias secciones, siendo las de las nueve y las diez sección doce.

Las localidades para esta sección van a ser repartidas para su venta entre las señoras y señoritas de la buena sociedad Jerezana.

El Sr. La Rosa ha ofrecido al Consejo de la Asociación presentar esa noche una variadísima colección de los mejores cuadros que posee.

Los resultados obtenidos fueron muy

variables; pero Ficker logró encontrar el bacilo en la cabeza, alas y patas de las moscas cinco días después de su contacto con el material infectante, y nueve días más tarde en el intestino, observando también que los insectos podían depo-

sitar el microbio sobre los objetos en que se posaban con veintitrés días de posterioridad.

El autor, que se reserva continuar sus

experiencias, estudiando otras cuestiones

relacionadas con la presente, asegura des-

de luego que si es difícil precisar la

parte que toman las moscas en la difusión

de la fiebre tifoidea, resulta sin embargo,

probada la gran responsabilidad que

puede tener en los casos aislados de tifus

y en pequeñas epidemias, no imputables al

agua de bebida.

(De *Higiene Moderna*)

**TINAJAS PARA ACEITE**

Se arrienda un local con tinajas para aceite, pudiendo tener comunicación, con accesoria á la calle del Rosario. En esta calle, núm. 6, darán razón.

**Natalicio.** — El Domingo de

madrugada ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña, la esposa de nuestro vecino el Procurador de este colegio D. Carlos Torralva.

La madre y la recién nacida se encuentran muy bien de salud.

**Viajeros.** — De Sevilla lle-

garon ayer en el expreso los Sres. D. Patricio Garvey y D. Patricio Garvey, y González de la Mota.

En Cádiz estuvieron ayer el diputado provincial D. Julio de Bertemarti, regresando por la tarde.

De dicha ciudad llegó D. Augusto Ma-

reno y D. Juan Sánchez Noriega.

A la misma fué en el mixto el Letrado

D. José Luque.

Pasaron en el expreso para Cádiz el ingeniero de minas Sr. Palacios; de Sevilla el Sr. Gómez Plana y D. José Alcaín.

Par. Madrid iba en el expreso D. Raúl Llano, segundo Jefe de la estación telegáfica de Cádiz.

Para Madrid salieron ayer en el ex-

preso el abogado de este Colegio D. Juan Cortina de la Vega y su hermano don Baldomero y D. Manuel Luis Leyva.

**Viatico.** — A noche á la

nieve le fué administrado el Santo Viatico á la distinguida señora de nuestro vecino e Profesor de Medicina don Manuel Alaman, que se encuentra enferma desde hace días.

E acto resultó muy concurrido, asistiendos numerosos amigos y compañeros del Sr. Alaman.

Deseamos á la paciente un completo

restablecimiento.

**Visita.** — Esta tarde girará una visita á la hacienda *El Retiro*, el señor Alcalde acompañado del Sr. Inspector de primera enseñanza de la provincia, que se encuentra en ésta, con objeto de ver el local en que se han de instalar las dos escuelas de párvulos y niñas, para tomar las medidas necesarias para ello.

**Enfermo.** — Se encuentra

muy delicado de salud, nuestro estimado

amigo el correspondiente de *El Correo de Andalucía* D. Guillermo de Puga.

Deseamosle un total restablecimiento.

**Ponencia.** — Para esta tar-

de las cuatro y media está citada en el Ayuntamiento los señores que forman la Ponencia para la replantación de las viñas filoxeradas.

**Abono de sueldo.** — El Jefe

de movimiento de la estación del ferrocarril manifiesta á la Alcaldía se está

abonando medio sueldo á los obreros y

máquinas agrícolas que se celebrarán

sucesivamente en Madrid y durarán tres

días cada uno de ellos.

Los Sres. Gasset y Conde de San Bernardo presidirán los Jurados respec-

tivos.

El Banco de España ha dado para pre-

ños 1.000 pesetas, e marqués de la

Almudena contribuirá con otras 500. Los

señores marqués de Luque, vizconde de

Eza y Hermida han ofrecido también

importantes donativos, así como varias

Sociedades bancarias.

**Obras de pantano.** — La

Gaceta ha publicado un decreto del Mi-

nisterio de Agricultura para que se ejer-

citen por administración las obras de

construcción de los pantanos de Cuevas

Tovalada (Térnate), Buseo (Valencia) y

Santa María de Belsué (Huesca).

Se autorizó al Ministro de dicho

ramo para realizar en cinco años las

Noticias de Sevilla:

LAS ELECCIONES.

Desde las primeras horas de la mañana se observaba el movimiento natural en días de elecciones, disponiéndose a ocupar sus puestos los interventiones y los encargados de capitanejar las cuadrillas volantes, a cumplir su misión.

Los presidentes de mesa dieron posesión a los interventiones.

Los temores de que se alterase el orden fueron desapareciendo y dio principio la elección en los diferentes colegios en medio del mayor orden.

En el barrio que mayor animación hubo por la mañana fué en el de la Feria, pero a ello contribuyó grandemente el haber varios colegios instalados en aquel mercado de abastos.

LO QUE DICE MONTE SIERRA.

El Sr. Montes Sierra nos rogó hicieramos constar que se complacía en reconocer la sensatez y cordura con que había pro edido el teniente de la guardia civil Sr. Ranizo, ayudando al jefe de los republicanos a evitar que el incidente promovido en el exconvento de Capuchinos tuviera las consecuencias que en un principio se temieron, dada la excitación de ánimos en que se encontraba un grupo de republicanos situado a las puertas de dicho colegio.

La misma policía que estaba por aquellos contornos—nos dijo el Sr. Montes Sierra—reconoció que nuestros correligionarios obraron con esquisita corrección, obedeciendo mis indicaciones de que no realizaran acto alguno atentatorio al orden.

Hablando del triunfo alcanzado ayer, mostróse satisfechísimo por haber sido elegida la casi totalidad de sus candidatos.

Sólo nos falta—afadió—el acta del quinto distrito, que corresponde de derecho al Sr. Lasso de la Vega, y confiamos en que así será reconocido, a pesar de los trabajos que me consta se están practicando para adjudicar el tercer lugar a un candidato de la Liga católica.

Nos aseguró también que él y sus correligionarios están dispuestos a impedir que les sea arrebatada dicha acta.

Algunos individuos de la Liga católica aseguraban anoche que el Sr. Rojas y Marcos había obtenido mayor número de sufragios que el Sr. Lasso de la Vega.

Otros de la misma entidad política decían que había empate y que en este caso es de ley daba soluciónario el alcalde.

En el Círculo conservador han faltado esta noche los primates del partido. Los noticiosos de segundas filas que concurrieron a éste entablan de distinto modo el fracaso de sus seis amigos ahogados en estas elecciones.

El Sr. Borbolla estuvo en la Peña liberal hasta mediada la noche recibiendo impresiones.

Lamentábase del retraimiento de la mayoría de los monárquicos, añadiendo que si los republicanos han llevado a las urnas cerca de 3.000 electores, más votos hubieran obtenido aquéllos si hubieran acudido a los colegios para emitir sus sufragios.

En el Centro republicano de Triana fué granísima anoche la concurrencia, reinando mucho entusiasmo.

Al llegar los candidatos del partido al Centro fueron ovacionados, obligándoseles la concurrencia a que hicieran uso de la palabra, improvisándose entonces un mitín, en el que hablaron los señores Arellano, Gómez Macías y Vasseur Carrier, escuchando muchos aplausos.

El jefe de los republicanos de esta provincia D. José Montes Sierra, dirigió anoche al Sr. Salmerón el siguiente telegrama:

«Salmerón: Montalbán, 75, Madrid.—Hemos triunfado, a pesar de ataques monárquicos y ladrones de fuerza, resultando elegidos la casi totalidad de nuestros candidatos, dando los republicanos galardón muestra de su fuerza, sensatez y entusiasmo. Todos le felicitamos.—Montes».

—Invitados por el conde de Aguilar han salido para el Sevillano a pasar unos días de montería D. Manuel Barrera, D. Félix Palomino, D. Manuel Losada, D. Antonio Brieza y el espada Ricardo Torres (Bombita).

Directamente de fabrica acabamos de recibir magnífico surtidio de telas para caballeros que vendemos a precios sin competencia.

Gergas, Vicuñas y Estambres negros desde lo más económico a lo más rico.

Paños de Grazalema de la mejor fabrica.

Olija y Lebrato.—Consistorio y Plaza de la Yerba.

Matadero. — Ayer fueron sacrificadas en el Matadero de esta ciudad para el consumo público las siguientes reses:

De ganado vacuno, 13, con peso de 1.665 0 kilos.

Lunar, 10, con 121'500 kilos.

Cerdiz, 19, con 1.723 kilos.

Vaca, carne de 1.º, a 2'00 pesetas kilo; de 2.º, a 1'70.

En la subasta de carnes verificada ayer han quedado contratadas a los precios siguientes:

De vaca, a 1'78.—Sube 8 céntimos.

De lanar, a 1'40.—Sube 5 céntimos.

Estos precios no rigen hasta que no se mate del nuevo registro.

Anuncios de Interés.

DAN FRANCES superior. Único en su clase en esta población. Se lleva a domicilio desde hoy en adelante. Puntos de venta: Cáñovas del Castillo, 11 (papelaria) y Clavel, 13.

NODRIZA.—Ana Rios de Grazalema casada, solicita casa para criar. Calle Monjas Victoria, 1, informarán.

La Salud Recuperada

Recuperar por completo la salud significa algo más que hacer combate al éxito la enfermedad; eso implica tanto que se ha conjurado toda posibilidad de recidiva y también que se han adquirido nuevas fuerzas con que resistir ó impedir todo nuevo ataque de aquella ó de otra enfermedad. La siguiente carta da un ejemplo.

La Linea de la Concepción 27 Mayo 1902.  
Muy Srs. míos. De los resultados de la visita la niña Luisa, una sufriendo de un estado de salud muy poco satisfactorio; delgada, pálida, inapetente y con sueño muy agitado. Por consejo del médico empece á darle la Emulsión Scott; casi enseguida note un cambio favorable en su estado; así, pues segui con constancia dándole ese buen remedio, y gracias á él hoy tengo el gusto de decíles que la niña está como nunca.

LUISA GONZALEZ

hasta el momento de la visita come bien apetito, duerme con tranquilidad, ha adquirido buen semblante y está de orden en fin, cosa de una salud excelente. Olvidadme decíles que la niña tomaba la Emulsión Scott.

De ustedes afectísimo S. S.

FRANCISCO GONZALEZ. (calle Duque Tetuán, 3)

La Emulsión Scott es, en toda la extensión de la palabra, el mayor auxiliar del convaleciente para el restablecimiento de la salud. No importa el grado de debilidad en que el enfermo se halle después de la enfermedad; la Emulsión Scott no exige ningún esfuerzo digestivo; al contrario, siendo, como es, un alimento, por así decir pre-digerido, se asimila en seguida, estimula el apetito, regulariza las funciones del aparato digestivo y devuelve al sistema las fuerzas y la energía.

La Emulsión Scott contiene el más puro aceite medicinal de hígado de bacalao de Noruega, los hipofisitos de cal y sosa y la glicerina. En la asociación de estos elementos medicinales uno ó otro se prestan energías, para formar un todo, mucho más eficaz que lo sería ninguno de ellos tomado separadamente.

Cuando el aceite de hígado de bacalao se digiere con facilidad (como es el caso en la Emulsión Scott) es el mejor remedio alimenticio para la recuperación de fuerzas y restaurar el desgaste, y los hipofisitos obran no tan sólo como tónico estimulante del apetito, sino que también como fortificantes recurrentes de los nervios y del cerebro.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

En la calle de Cerrón 25 y 27 se arrancada una buena accesoria, con estantería y mostrador; y en la plaza de Plateros número 15, otra también espaciosa. Cerrón 25, darán razón de ambas.

Gran taller de Ebanistería y Tapicería

DE  
MATEO MARÍN PÉREZ.

LEVANTE, 5

Se confesionan toda clase de muebles de lujo y económicos y se hacen reparaciones en trabajos de tapicería.

Se decoran habitaciones á gusto del cliente, á cuya disposición pongo los nuevos muestrarios para la temporada de 1903-1904.

No equivocarse, que el taller está situado en la calle Levante, número 5, el establecimiento en la calle Algarve, número 30 y la cordonería en la calle Larga, número 3.

Son las mejores para MESA y las más recomendadas LAS AGUAS DE

BURLADA

para todas las afecciones del estómago hígado y riñones. Depositarios, Matutes Hermanos, Droguería Cádiz.

PAJA.—Se vende en el Cortijo de Tablaje a 25 pesetas e. carro. Se recogen los vales en la calle Medina 59. Panadería.

SE ALQUILA la casa calle Justicia, número 7. Se compuesta de tres pisos completamente independientes. —Darán razón, plaza de Eguiluz número 1.

VIDES AMERICANAS

Excelentes variedades. — Híbridos de gran producción y resistencia. — Productores directos de mucho mérito.

PRECIOS EN COMPETENCIA.

Consultarse al Representante,

José Navas Martínez, San Pablo, 18.—Jerez.

ALMONEDA de muebles, bicicletas, etc.

—prensa de copiar carta y cámaras fotográficas. —Horno 3, piso 2º.

LARGA 24 principal, se arrienda.—Darán razón en la misma casa, de once á diez.

10.000 plantones de almendras dulces de dos, tres y cuatro años. Especies: Majoriana y Balsamica. Altura de uno á cuatro metros. Pueden elegirse aquí sobre el terreno y presentar su arranque.

Para precios y porciones; escribir a D. Manuel Gamboa Ramírez, calle Sto. Domingo.

MODRIZA.—Luisa Vargas, de 17 años de edad, soltera, solicita casa para criar. Vive en la calle del Sol, número 27.

OCAÑA.—Se venden puertas, ventanas, persianas, alambres y postigos viejos. En la calle Benavente, número 6, darán razón.

GRANADA.—Se solicita para lavado y planchado Traje de bultos y formales. —En el recreo viña de D. Francisco Sánchez Román informarán.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Terminando en el día de mañana el plazo señalado para el pago del arbitrio sobre uso del Alcantarillado, se concede un segundo y último plazo de diez días para que satisfagan sus cuotas aquellos que resultan en descubierto, bien entendido, que terminado aquél se procederá a su cobro por la vía de apremio.

Jerez 9 de Noviembre de 1903.—J. Lassaletta.

## Telegramas

Víctimas de las carreras de automóviles.—Huertos y heridos.

Madrid 8 de Noviembre de 1903, á las 20.

En Daillón (Francia) han ocurrido graves accidentes en unas carreras de automóviles: tres personas resultaron muertas y tres gravemente heridas.

El Emperador operado.

Madrid 8, á las 20'15.

Dicen de Berlín que el Emperador ha sido operado de un polipo en las cuerdas bucales.

El Mensaje á Salmerón.—Varias noticias.

Madrid 9, á las 12.

Las firmas del Mensaje dirigido á Salmerón pasan de 40.000.

Preténdese llevarse el Domingo con banderas y músicas.

En algunas partes ha habido colisiones de poca importancia.

Los republicanos muestran entusiasmados con el triunfo.

Desórdenes en Santander.—Grupos de obreros disueltos.

Madrid 9, á las 15.

El Gobierno, ante el temor de que se produzcan desórdenes en Santander, lo ha declarado en estado de guerra.

La policía ha disuelto los grupos de obreros que se situaron en los alrededores del Congreso.

Firma del Rey.—Suicidio de un ministro italiano.

Madrid 9, á las 15'50.

El Rey ha firmado la autorización para leer en las Cortes las reformas del código penal y el establecimiento del economato de prisones en España.

En Nápoles, el Ministro de Hacienda italiano suicidóse disparándose un tiro en la cabeza.

Resultado de las elecciones.—El Gobierno satisfecho. Sucesos de Santander.

Madrid, á las 16'15.

Villaverde informó al Rey del resultado de las elecciones.

El Gobierno está satisfecho.

Le confirmó el tumulto que ha habido en Santander.

Intimaron con incendiar la residencia de los jesuitas.

Refugiados en Melilla.—Protesta de Danvila.

Madrid 9, á las 17'45.

En el Senado, el Conde de San Bernardo ha manifestado que se ha ordenado la traslación de los refugiados en Melilla.

Danvila protesta de los desórdenes electorales.

CAMBIOS

París. . . . . 33'60

Londres. . . . . 33'62

Generales arrestados.

Madrid 9, á las 19'45.

Los generales arrestados de que habló la prensa, son Bruzon, excapitán general de Canarias, su suegro el general de división y Orozco, coronel.

La cuestión carece de carácter político.

Final de la sesión del Congreso.

Madrid 9, á las 23.

## MONTE DE PIEDÁD.

El JUEVES 19 de NOVIEMBRE de 1903, de doce á quince, se venderán en subasta pública los empeños de ALHAJAS verificados durante el mes de AGOSTO de 1902, comprendidos desde el número 40 475 al 41 159, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas, si en el primero no quedase terminada.

Jerez 1º de Noviembre de 1903.—EL DIRECTOR GERENTE, José M. Pérez Lara.

## A "LA AGRICULTURA BÉTICA."

### VIDES AMERICANAS.

</div

